



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

N° 073-2025-GRA/GR

Ayacucho, 12 de febrero del 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 017-2025/SIS, se aprueba la transferencia financiera de la Unidad Ejecutora 002-1423 Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL, a favor de las unidades ejecutoras descritas en el Anexo N° 01 “Pliego 135 - Seguro Integral de Salud – Unidad Ejecutora 002-1423 Fondo Intangible Solidario de Salud - Transferencia Financiera - Recursos Ordinarios calendario Febrero 2025 – Financiamiento de Prestaciones de Salud”, y Anexo N° 2 “Pliego 135 – Seguro Integral de Salud - Unidad Ejecutora 002 – 1423 Fondo Intangible Solidario de Salud - Transferencia Financiera – Recursos Ordinarios - Calendario febrero 2025 - Financiamiento de Prestaciones Administrativas - Traslado de paciente oncológico estable”, que forman parte integrante de la presente resolución, para el financiamiento de las prestaciones de salud y administrativas, en mérito a los convenios y adendas suscritos, en la Fuente de Financiamiento 4 Rubro 13 Donaciones y Transferencias;

Que, el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite la incorporación de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, en las fuentes de financiamiento distintas a los recursos ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal;

En uso de las facultades conferidas por el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 32185, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 30482 y Resolución del Jurado Nacional de Elecciones N° 0005-2023-JNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Objeto

Autorízase, la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, hasta por la suma de S/. 2,616,257.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 00/100 SOLES), de acuerdo con el siguiente detalle:

PLIEGO	: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.
FTE. FTO.	: 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO	: 13 Donaciones y Transferencias.



1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,616,257.00
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,616,257.00
1.4.1.3	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	2,616,257.00
1.4.1.3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	2,616,257.00
1.4.1.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL	2,616,257.00

TOTAL INGRESOS

S/. 2,616,257.00

EGRESOS:

(En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : **401 HOSPITAL HUAMANGA**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : **024 Prevención y control del cáncer**
PRODUCTO : 3000365 Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento
ACTIVIDAD : 5006013 Tratamiento del cáncer de cuello uterino
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes **S/. 61,172.00**
 2.3 Bienes y Servicios 61,172.00

PRODUCTO : 3000366 Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento
ACTIVIDAD : 5006015 Tratamiento del cáncer de mama
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes **S/. 70,000.00**
 2.3 Bienes y Servicios 70,000.00

PRODUCTO : 3000370 Atención del cáncer de colon y recto que incluye: diagnostico, estadiaje y tratamiento
ACTIVIDAD : 5006023 Tratamiento del cáncer de colon y recto
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes **S/. 61,000.00**
 2.3 Bienes y Servicios 61,000.00

PRODUCTO : 3000372 Atención de la leucemia que incluye: diagnóstico y tratamiento
ACTIVIDAD : 5006027 Tratamiento de leucemia
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes **S/. 151,716.00**
 2.3 Bienes y Servicios 151,716.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos**
PRODUCTO : 3999999 Sin producto
ACTIVIDAD : 5001566 Otras atenciones de salud especializadas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes **S/.** **285,855.00**
 2.3 Bienes y Servicios 285,855.00

ACTIVIDAD : 5006372 Hemodiálisis por insuficiencia renal
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes **S/.** **1,918,904.00**
 2.3 Bienes y Servicios 1,918,904.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 401 **S/.** **2,548,647.00**

UNIDAD EJECUTORA : **406 RED SALUD HUAMANGA**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : **024 Prevención y control del cáncer**
PRODUCTO : 3000817 persona tamizada para detección de otros canceres prevalentes
ACTIVIDAD : 5006008 Tamizaje para detección de cáncer de próstata
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes **S/.** **30,347.00**
 2.3 Bienes y Servicios 30,347.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos**
PRODUCTO : 3999999 Sin producto
ACTIVIDAD : 5001566 Otras atenciones de salud especializadas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes **S/.** **1,786.00**
 2.3 Bienes y Servicios 1,786.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 406 **S/.** **32,133.00**

UNIDAD EJECUTORA : **407 RED SALUD SAN MIGUEL**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : **024 Prevención y control del cáncer**
PRODUCTO : 3000365 Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento
ACTIVIDAD : 5006012 Diagnostico del cáncer de cuello uterino
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias



RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes S/ **9,267.00**
 2.3 Bienes y Servicios 9,267.00

PRODUCTO : 3000367 Atención del cáncer de colon y recto que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento

ACTIVIDAD : 5006016 Diagnóstico del cáncer de estomago

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
 RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes S/ **16,800.00**
 2.3 Bienes y Servicios 16,800.00

PRODUCTO : 3000370 Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento

ACTIVIDAD : 5006022 Diagnóstico del cáncer de colon y recto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
 RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes S/ **7,500.00**
 2.3 Bienes y Servicios 7,500.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos**

PRODUCTO : 3999999 Sin producto

ACTIVIDAD : 5001566 Otras atenciones de salud especializadas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
 RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes S/ **1,910.00**
 2.3 Bienes y Servicios 1,910.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 407 S/ **35,477.00**

TOTAL EGRESOS S/ **2,616,257.00**

ARTICULO SEGUNDO. - Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTICULO TERCERO. - Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.



ARTÍCULO CUARTO. - Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Contaduría Pública de la Nación y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

[Handwritten mark]



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

[Handwritten signature]

WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
GOBERNADOR



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA: 401 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA (001024)

NOTA 0000000028

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 12/02/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/02/2025
DOCUMENTO: 107 | 073-2025-GRA/GR

TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS
EXCEPCIÓN LIMITE: TRANSF. FINANCIERAS AUTORIZADAS POR NORMA DE RANGO DE LEY (ART. 3.B DS LIMITES) - GASTO CORRIENTE
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO A LA RJ N° 017-2025-SIS/J
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0024 3000365 5006013 TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO		61,172
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		61,172
5 GASTOS CORRIENTES		61,172
2.3 BIENES Y SERVICIOS		61,172
0024 3000366 5006015 TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA		70,000
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		70,000
5 GASTOS CORRIENTES		70,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		70,000
0024 3000370 5006023 TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO		61,000
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		61,000
5 GASTOS CORRIENTES		61,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		61,000
0024 3000372 5006027 TRATAMIENTO DE LEUCEMIA		151,716
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		151,716
5 GASTOS CORRIENTES		151,716
2.3 BIENES Y SERVICIOS		151,716
9002 3999999 5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS		285,855
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		285,855
5 GASTOS CORRIENTES		285,855
2.3 BIENES Y SERVICIOS		285,855
9002 3999999 5006372 HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL		1,918,904
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,918,904
5 GASTOS CORRIENTES		1,918,904
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,918,904
TOTAL:		2,548,647

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,548,647
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,548,647
TOTAL:		2,548,647



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 406 - GOB. REG. DE AYACUCHO- RED DE SALUD HUAMANGA (001362)

NOTA 000000031

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 12/02/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/02/2025
DOCUMENTO: 107 | 073-2025-GRA/GR

TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS
EXCEPCIÓN LIMITE: TRANSF. FINANCIERAS AUTORIZADAS POR NORMA DE RANGO DE LEY (ART. 3.B DS LIMITES) - GASTO CORRIENTE
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION DE PRESUPUESTO EN EL MARCO DE LA R J N 017-2025-SIS/J
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0024 3000817 5006008 TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA		30,347
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		30,347
5 GASTOS CORRIENTES		30,347
2.3 BIENES Y SERVICIOS		30,347
9002 3999999 5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS		1,786
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,786
5 GASTOS CORRIENTES		1,786
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,786
TOTAL:		32,133

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		32,133
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		32,133
TOTAL:		32,133



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 407 - GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN MIGUEL (001489)

NOTA 0000000014

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 12/02/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/02/2025
DOCUMENTO: 107 | 073-2025-GRA/GR

TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS
EXCEPCIÓN LIMITE: TRANSF. FINANCIERAS AUTORIZADAS POR NORMA DE RANGO DE LEY (ART. 3.B DS LIMITES) - GASTO CORRIENTE
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL, SEGUN RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 000017-2025-SIS/J
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0024 3000365 5006012 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO		9,267
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		9,267
5 GASTOS CORRIENTES		9,267
2.3 BIENES Y SERVICIOS		9,267
0024 3000367 5006016 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO		16,800
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		16,800
5 GASTOS CORRIENTES		16,800
2.3 BIENES Y SERVICIOS		16,800
0024 3000370 5006022 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO		7,500
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		7,500
5 GASTOS CORRIENTES		7,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		7,500
9002 3999999 5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS		1,910
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,910
5 GASTOS CORRIENTES		1,910
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,910
TOTAL:		35,477

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		35,477
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		35,477
TOTAL:		35,477

